

¿Consolidación o retroceso? Explorando las actitudes sociales hacia la diversidad sexual en España (1980-2022)¹

Stabilization or Backlash? Exploring Shifting Social Attitudes Toward Sexual Diversity in Spain (1980–2022)

JOSÉ MARÍA RAMÍREZ-DUEÑAS

Universidad Nacional de Educación a Distancia
josema.ramz@poli.uned.es (ESPAÑA)

GUILLERMO CORDERO

Universidad Autónoma de Madrid
guillermo.cordero@uam.es (ESPAÑA)

Recibido: 09.04.2024
Aceptado: 11.03.2025

RESUMEN

En este estudio de carácter descriptivo, mostramos la evolución de las actitudes hacia la diversidad sexual en España desde la Transición hasta la actualidad. A partir de datos de la Encuesta Europea de Valores y una encuesta propia, ofrecemos un estudio longitudinal que abarca más de 40 años (1980-2022) y describe los cambios en la percepción de la homosexualidad entre diferentes perfiles de la población española. Si bien se observa una tendencia positiva sostenida desde los años 80, identificamos un estancamiento en 2018, acompañado de retrocesos en ciertos grupos sociodemográficos, como hombres, personas de mediana edad, individuos con niveles educativos bajos y quienes se sitúan ideológicamente en el centro-izquierda. Además, nuestros hallazgos revelan diferencias significativas en la actualidad, especialmente entre hombres y mu-

¹ Este artículo ha sido posible gracias al proyecto “*Identidades sexuales y comportamiento político. El efecto de la orientación sexual en ideología, partidismo y activismos*” (POL-LGTBI), financiado con la convocatoria a investigadores tempranos UNED-Santander 2023; al Proyecto PID2022-139755NB-I00 financiado por la AEI (10.13039/501100011033) y la Unión Europea (NextGenerationEU); y al Proyecto SI3/PJI/2021-00384, financiado por la Comunidad de Madrid y la Universidad Autónoma de Madrid.

jeres en la derecha y entre personas con distintos niveles educativos dentro del centro-izquierda.

En línea con el marco teórico expuesto, los resultados sugieren que la consolidación de valores liberales ha favorecido la aceptación de la diversidad sexual. Sin embargo, el nuevo contexto sociopolítico en España —marcado por la creciente politización de los derechos LGTBIQ+ y la legitimación de un partido de derecha radical como VOX— podría haber generado resistencias en ciertos grupos, e incluso reversiones en las tendencias previamente observadas en encuestas anteriores. Si bien es pronto para poder confirmar la existencia de un retroceso de actitudes de corte estructural, nuestros resultados sí avanzan que dicho estancamiento, junto con los retrocesos descritos en algunos sectores sociales, plantea interrogantes sobre la existencia de posible amenaza a la aceptación social de las personas LGTBIQ+ en España.

PALABRAS CLAVE

Opinión pública, Actitudes LGTBIQ+, Homosexualidad, Adopción, España.

ABSTRACT

This descriptive study analyses the evolution of attitudes toward sexual diversity in Spain from the democratic transition to the present. Drawing on data from the European Values Study and an original survey, we offer a longitudinal analysis spanning over 40 years (1980–2022), tracing changes in perceptions of homosexuality across various segments of the Spanish population. While a steady positive trend is observed since the 1980s, we identify a stagnation beginning in 2018, along with regressions in certain sociodemographic groups, such as men, middle-aged individuals, those with lower educational attainment, and those who identify ideologically with the center-left. Moreover, our findings reveal significant current disparities—particularly between men and women on the political right, and across educational levels within the center-left.

In line with the theoretical framework presented, the results suggest that the consolidation of liberal values has contributed to the growing acceptance of sexual diversity. However, the new sociopolitical context in Spain—characterized by the increasing politicization of LGTBIQ+ rights and the legitimization of the radical right-wing party VOX—may have triggered resistance among certain groups, and even reversals of previously observed trends. Although it is still too early to confirm a structural backlash, our findings indicate that the recent stagnation, together with the regressions seen in specific social sectors, raises important questions about a potential threat to the social acceptance of LGTBIQ+ people in Spain.

KEY WORDS

Public Opinion, LGTBIQ+ attitudes, Homosexuality, Adoption, Spain.

1. INTRODUCCIÓN

Diferentes investigaciones han venido a poner de manifiesto las profundas transformaciones en las opiniones públicas nacionales en las actitudes hacia la diversidad sexual y de género; con un incremento en los últimos cincuenta años en la aceptación social de las personas LGTBIQ+, especialmente en Europa Occidental y Estados Unidos. Diferentes tesis han venido a explicar esta tendencia producida desde el estallido del movimiento de liberación homosexual y la revuelta de Stonewall (1969) desde la teoría de la modernización de Inglehart (1987, 1997), que pretende relacionar la expansión de valores liberales y post-materialistas que se han producido dentro de los procesos de democratización con una mayor aceptación social hacia la diversidad sexual y de género.

España no ha sido una excepción dentro del panorama internacional: la evolución de las actitudes favorables hacia la diversidad sexual, y en particular hacia la homosexualidad, ha seguido una tendencia ascendente desde los años 80. El país se ha destacado como uno de los estados donde la percepción social sobre las personas LGTBIQ+ ha experimentado un crecimiento más significativo y sostenido, en paralelo con otras democracias de su entorno. De hecho, diversos organismos han señalado a España como uno de los países con los niveles más altos de aceptación hacia la homosexualidad y las personas trans (Flores, 2019; OCDE, 2019). Desde la despenalización de los actos homosexuales en 1978 hasta la aprobación del matrimonio igualitario en 2005, pasando por la eliminación de los “delitos de escándalo público” en 1988 y la tipificación de los delitos de odio en 1995, España ha experimentado un proceso de transformación normativa significativo y, con ella, tomando como marco de análisis la teoría de la legitimación (Hooge y Meeussen, 2013; Flores y Barclay, 2016; Abou-Chadi y Finnigan, 2018, entre otros), se ha producido un cambio social dentro de la opinión pública que ha posibilitado un lento pero profundo proceso de legitimación social de las personas LGTBIQ+.

A pesar de España dispone de algunos de los mejores indicadores en actitudes hacia la diversidad sexual y de género a nivel internacional, el nuevo contexto político y social sugiere indicios de un posible deterioro en las en la última década. Desde el fallo favorable del Tribunal Constitucional sobre la ley del matrimonio entre personas del mismo sexo (sentencia 198/2012), España ha experimentado un período de expansión legislativa en materia de derechos LGTBIQ+. Entre 2014 y 2023, numerosas Comunidades Autónomas aprobaron sus propias leyes antidiscriminación (Leyes LGTBI/Trans), y el Gobierno nacional impulsó normativas de alto impacto político, como la Ley 15/2022 para la igualdad de trato y la no discriminación, y la Ley 4/2023 para la igualdad real de las personas trans y la garantía de los derechos LGTBI. No obstante, esta mayor visibilidad

social y política de los derechos LGTBIQ+ parece haber generado una reacción adversa en ciertos sectores sociales. En este contexto, la irrupción de Vox a finales de 2018 podría haber desempeñado un papel clave en la capitalización de este rechazo. Su discurso contra la “ideología de género” y su oposición a la nueva realidad social consolidada han encontrado eco en actitudes preexistentes contrarias a la diversidad sexual. Además, su presencia institucional podría haber contribuido a la legitimación social de sus tesis (Gera, 2023). Esta expansión de discursos de odio ha obligado al activismo LGTBIQ+ en España a reconfigurar su estrategia política para dar respuesta al incremento de agresiones LGTBfóbicas, evidenciando una tensión creciente en el debate público sobre los derechos LGTBIQ+ (Calvo, 2017; Calvo y Pichardo, 2020; Platero, 2023).

Desde la complejidad de este escenario, el presente artículo adopta una perspectiva descriptiva para estudiar los cambios actitudinales hacia la homosexualidad en función de distintos perfiles sociodemográficos y político-actitudinales de una manera longitudinal para observar en qué medida se han experimentado retrocesos en dichos grupos. Este artículo tiene como objetivo mostrar, desde un enfoque longitudinal, la evolución de las actitudes sociales hacia la diversidad sexual y de género en España. Para ello, utilizamos un indicador disponible en la serie de la Encuesta Europea de Valores: la justificación de la homosexualidad. Este indicador, aunque presenta ciertas limitaciones, es el más adecuado para nuestro análisis, ya que permite retroceder hasta los años 80 y detallar cómo han cambiado las percepciones de la sociedad española a lo largo de casi cuatro décadas (ver Adamczyk, 2017).

Los resultados de este estudio muestran una continuada y marcada tendencia positiva en la aceptación de la homosexualidad en España desde que se tienen datos de encuesta en la década de los ochenta, tendencia que se mantiene hasta 2010. Esta evolución, similar a la experimentada en otros países europeos, es transversal y se da tanto entre hombres como entre mujeres, en todos los tramos de edad, niveles de estudios y ubicaciones ideológicas. Sin embargo, a pesar de esta unívoca evolución hacia posturas más abiertas en temas morales tradicionales, en 2018 nos encontramos un estancamiento, pudiendo considerarse un retroceso en algunos perfiles concretos. Nos estamos refiriendo a los hombres, personas de mediana edad y a los que poseen niveles de estudios bajos o medios, pero también a los que se ubican en el centro y el centro-izquierda de la escala ideológica.

El presente artículo se estructura de la siguiente manera. En los dos primeros epígrafes, se expone el marco teórico del estudio. El primero aborda los distintos enfoques que han analizado el cambio actitudinal y de valores en relación con la diversidad sexual en la opinión pública nacional. El segundo analiza la existencia de regresiones en dichas actitudes y revisa los marcos teóricos que han sido aplicados en otros contextos para interpretar estos retrocesos, considerando enfoques como la politización de los derechos LGTBIQ+, los procesos de democratización y la erosión de normas sociales. A continuación, se presentan los datos y la metodología empleados en el análisis. En la primera sección de resultados, se describe la evolución longitudinal de la variable dependiente des-

de 1980 hasta 2018. Posteriormente, en la segunda sección, se examina el año 2022 para identificar diferencias actitudinales entre distintos perfiles sociales en relación con el apoyo a la homosexualidad en España. Finalmente, en el último epígrafe, se presentan las conclusiones del estudio y se reflexiona sobre los principales hallazgos.

2. CAMBIO SOCIAL Y ACTITUDES HACIA LA DIVERSIDAD SEXUAL (Y DE GÉNERO)

Diversos enfoques culturalistas han resaltado la importancia de los valores democráticos y la estabilidad de las instituciones sociales y políticas para fomentar actitudes favorables hacia la igualdad de género y la diversidad sexual (Almond y Verba, 1963; Wildavsky, 1987). En esta línea, estos valores políticos ligados al igualitarismo forman parte de lo que Inglehart (1987, 1997) denominó como « postmaterialistas», uno de los principales marcos teóricos utilizados en las últimas décadas para explicar el cambio social en las actitudes políticas y sociales en las sociedades postindustriales.

Desde esta perspectiva, la teoría de la modernización de Inglehart permite comprender el fuerte aumento de opiniones y actitudes favorables hacia la diversidad sexual y de género en las democracias occidentales (Flores, 2019; Adamczyk, 2017; Eurobarómetro, 2019; FRA, 2020). La transición de sociedades industriales a postindustriales impulsó la expansión del post-materialismo en las últimas décadas del siglo XX, promoviendo valores de autoexpresión y emancipación, como la libertad de expresión, religiosa y de asociación, el respeto al medio ambiente, la mejora del entorno urbano y actitudes favorables hacia la igualdad de género o la diversidad sexual (Inglehart y Welzel, 2005).

Este cambio societal vendría a explicarse por transformaciones en dos dimensiones clave. En primer lugar, por el desarrollo económico de las sociedades occidentales, que habría desencadenado tanto un aumento de los niveles educativos de los ciudadanos así como una expansión de valores seculares. Esta ha sido una de las principales líneas de investigación de los estudios de opinión pública (nivel macro ‘country-level’) para explicar el aumento de la aceptación social hacia las ciudadanías LGTBIQ+. Por un lado, el avance del liberalismo democrático ha favorecido visiones más seculares y un distanciamiento de los modos de vida tradicionales, además de fortalecer la confianza social. Por otro, el crecimiento económico ha propiciado un mayor nivel educativo en la población general, lo que a su vez ha influido en actitudes más progresistas (Gerhards, 2010; Badgett, Waaldijk y Van Der Meulen-Rodgers, 2019; Zhang y Brym, 2019).

A este respecto, Inglehart (1990) sostenía que el aumento del nivel educativo de los ciudadanos tendría repercusiones tanto en una mayor participación política como en una mayor propensión a cuestionar y rechazar los valores y estilos de vida tradicionales. De hecho, diversos estudios han explorado la relación entre un mayor nivel educativo y actitudes más favorables hacia la inmigración y la igualdad de género (Kehrberg, 2007; Campbell y Horowitz, 2016;

Brooks y Weber, 2022), así como percepciones más positivas hacia las personas homosexuales (Gerhards, 2010). Sin embargo, esta relación entre educación y actitudes progresistas parece depender del contexto político. Zhang y Brym (2019) argumentan que, en regímenes autoritarios, los ciudadanos con mayores niveles educativos no muestran necesariamente una mayor aceptación hacia las personas homosexuales en comparación con aquellos con educación primaria o niveles más básicos.

La segunda dimensión clave para este cambio social estaría vinculada, dentro de la profundización de la democracia liberal y en un contexto de expansión de los derechos humanos y mayor reconocimiento de las minorías sexuales, al papel fundamental de las instituciones políticas como agentes del cambio. Estas instituciones pueden impulsar y respaldar políticas públicas y reformas legales destinadas a reducir la discriminación contra las personas LGTBIQ+. Desde un enfoque teórico, se sostiene que la introducción de legislaciones antidiscriminatorias contribuye a que la opinión pública reconozca a estas minorías como parte legítima de la sociedad, favoreciendo su integración. Este planteamiento se enmarca en las teorías de la legitimación en el cambio de actitudes sociales, las cuales argumentan que la implementación de medidas legales contra la discriminación por orientación sexual legitima socialmente a los sujetos protegidos, al incorporar sus demandas dentro del marco del Estado de derecho (Flores y Barclay, 2016).

Un enfoque complementario sugiere al respecto que la aplicación de políticas públicas no solo otorga legitimación a las minorías sexuales como destinatarias de dichas políticas, sino que también moldea las actitudes sociales hacia la diversidad sexual y de género. Esta perspectiva construccionista defiende que las decisiones políticas influyen en las actitudes de la ciudadanía, aunque existe cierto debate sobre el grado y alcance de este efecto (Campbell, 2012; Béland et al., 2022). En este sentido, se ha señalado que la implementación de legislaciones favorables a las minorías sexuales —particularmente la derogación de normativas que criminalizaban la homosexualidad, la transexualidad y la sodomía, así como la aprobación del matrimonio entre personas del mismo sexo— ha desempeñado un papel significativo en el aumento de actitudes favorables hacia las personas homosexuales (Hooghe y Meeusen, 2013; Takács et al., 2016; Bishin et al., 2016; Flores y Barclay, 2016; Abou-Chadi y Finnigan, 2019; Adamczyk y Liao, 2019; Aksoy et al., 2020; Wilson, 2020).

Además de los factores macroestructurales, es importante considerar ciertos factores individuales para comprender la evolución de ciertos valores en determinados grupos sociodemográficos. Uno de los más relevantes es el género: las mujeres tienden a mostrar actitudes más favorables hacia las personas LGTBIQ+ que los hombres (Herek, 1992; Besen y Zicklin, 2007; Gerhardstein y Anderson, 2010). Los hombres, en cambio, suelen adherirse más a concepciones tradicionales de los roles de género y expresar prejuicios hacia quienes no se ajustan a los estereotipos clásicos de masculinidad o feminidad (Keiller, 2010; Adamczyk & Liao, 2019; Rudman y Glock, 2021). La evidencia muestra que los hombres heterosexuales tienen actitudes más negativas hacia la homosexualidad mascu-

lina, mientras que suelen manifestar mayor tolerancia hacia mujeres lesbianas o bisexuales (Kite y Whitley, 1996; Meaney y Rye, 2010). Este fenómeno podría estar vinculado tanto a actitudes religiosas —por ejemplo, la concepción del matrimonio como una unión exclusivamente heterosexual promovida por élites religiosas— como a la adhesión a normas morales tradicionales (Olson, Cadge y Harrison, 2006; Gerhards, 2010; Sherkat et al., 2011).

Junto con el género, la edad es otro factor clave. Las generaciones más jóvenes suelen desarrollar posturas más liberales, dado que su socialización política ha ocurrido en contextos históricos distintos, generando un efecto de reemplazo generacional, también conocido como efecto cohorte (Alwin y McCammon, 2003). En comparación con generaciones previas, las más recientes tienden a mostrar actitudes más tolerantes hacia la diversidad sexual y de género, y tienen mayores niveles de aceptación del matrimonio igualitario y la adopción por parte de parejas del mismo sexo (Treas, 2002; Keleher y Smith, 2012; Ekstam, 2023).

Este efecto generacional parece estar impulsado por dos factores. En primer lugar, la creciente presencia de referentes LGTBIQ+ en medios de comunicación y productos culturales, lo que ha contribuido a la normalización de la diversidad sexual (Garretson, 2015; Ayoub y Garretson, 2017). En segundo lugar, el aumento del contacto directo con personas homosexuales, cada vez más visibles en la sociedad a través de manifestaciones, medios de comunicación o en entornos familiares y de amistad. Esta última explicación se enmarca en la teoría del contacto social, proveniente de la psicología social, que postula que la interacción cercana con personas LGTBIQ+ permite deconstruir prejuicios preexistentes y reducir sesgos negativos (Walch et al., 2012; Costa, Pereira y Leal, 2015; Salvati, 2019).

3. DE-DEMOCRATIZACIÓN, ILIBERALISMO Y BACKLASH: UNA POSIBLE RUPTURA EN LOS CONSENSOS POLÍTICOS

Sin embargo, pese a la existencia de un clima de opinión favorable a la protección y legitimación social de las personas LGTBIQ+, han emergido algunos interrogantes que ponen en duda dichos consensos sociales. Por un lado, desde el punto de vista de la oferta política, la aparición y crecimiento de partidos de derecha radical populista, y con un marcado carácter iliberal, ha intensificado la politización de los derechos LGTBIQ+ en Europa (Abou-Chadi, Breyer y Gessler, 2021; Kantola y Lombardo, 2021). Estos partidos han incorporado la lucha contra la llamada “ideología de género” dentro de su agenda política, enmarcándola en un discurso de defensa de la libertad de expresión y pensamiento, al tiempo que la presentan como una amenaza a los valores tradicionales, la familia y los derechos de la infancia a una educación no sexualizada (Kuhar y Paternotte, 2017).

En España, este fenómeno también se ha manifestado en el ámbito político (Turnbull, Cordero y Ramírez-Dueñas, 2024). Tras la oposición inicial del Partido Popular a la legalización del matrimonio igualitario en 2005 y su intento

de bloqueo a través del Tribunal Constitucional, la desestimación por parte del tribunal en 2012 obligó a un cambio de estrategia a este partido dada la legitimación social de los derechos LGTBIQ+ en la sociedad española como parte del consenso político (Abou-Chadi y Finnigan, 2019). Sin embargo, la entrada y consolidación de Vox como un actor relevante dentro del sistema de partidos ha reconfigurado de nuevo este escenario. En su competencia con el Partido Popular, Vox ha convertido las cuestiones de género y sexualidad en un eje clave de polarización política (Rama et al., 2021). En los últimos años, distintos gobiernos conservadores han explorado medidas como la introducción del ‘pin parental’, que restringe la educación en diversidad afectivo-sexual al ámbito de decisión de los progenitores; o han llevado reformas legislativas de las leyes regionales LGTBIQ+ y trans (como el llevado a cabo en 2024, por el Gobierno autonómico de Madrid), en un contexto marcado por discursos trans-excluyentes.

En segundo lugar, en el ámbito de las actitudes sociales, algunos autores han identificado la existencia de una reacción cultural dentro de las sociedades occidentales (Norris & Inglehart, 2019). Según esta teoría, los líderes populistas de orientación autoritaria que han emergido en los partidos de derecha radical han canalizado el fuerte descontento de ciertos sectores de la población (especialmente, entre aquellos de menor nivel educativo y socialmente conservadores) frente a la “revolución silenciosa” que había transformado las normas sociales en las últimas décadas. Esta reacción se manifiesta en la oposición al cosmopolitismo multicultural, el ecologismo y la denominada “agenda woke”, que promueve la protección de minorías sexuales y la igualdad de género. Esta hipótesis ya había sido explorada en estudios previos, que señalaron el desarrollo de actitudes homonegativas entre ciudadanos menos proclives a adoptar valores postmaterialistas, en particular aquellos con una posición económica más baja y empleos más precarios (Andersen & Fetner, 2008; Becker & Scheufele, 2011; Pampel, 2016).

Sin embargo, diversos estudios recientes han aportado más argumentos en esta línea. Dentro de los varones de la ‘Generación Z’ (nacidos entre 1997 y 2010) han emergido discursos sexistas que adoptan la retórica de los movimientos populistas de derecha radical y de los grupos nativistas de extrema derecha para cuestionar los derechos de las mujeres y de las comunidades LGTBIQ+ (Cordero & Roch, 2023; Anduiza & Rico, 2024). Estos discursos han ido acompañados de una creciente alineación partidista y electoral de estos grupos sociales con formaciones políticas de extrema derecha (Cordero, Ramírez-Dueñas & Sánchez-Ortiz, 2025).

Algunos autores sostienen que el reciente estancamiento en la aceptación social de la diversidad sexual y de género está estrechamente vinculado a la ruptura de las normas sociales producida por la legitimación política de los discursos del odio provenientes de partidos de derecha radical. En este sentido, argumentan que las posturas más liberales adoptadas en las últimas décadas por ciertos sectores culturalmente conservadores en cuestiones sexuales y morales no eran completamente genuinas, sino que respondían a un acomodo dentro del consenso social favorable a los derechos y ciudadanías LGTBIQ+ (Spierings,

Lubbers y Zaslove, 2017). En los últimos años, la consolidación y legitimación de la extrema derecha habría ofrecido a estos grupos un espacio de expresión «libre», permitiéndoles manifestar abiertamente posturas homofóbicas (Lancaster, 2022; Valentim, 2024), especialmente si las acciones a favor de los derechos LGTBIQ+ tenían como origen una institución pública (López-Ortega, 2024).

Asimismo, algunos sectores han instrumentalizado la defensa de los derechos LGTBIQ+ (limitándola a personas homosexuales que se ajustan a normas tradicionales de género, mientras que excluyen a disidentes de género, como las personas trans) a través de discursos homonacionalistas, que presentan la protección de los derechos LGTBIQ+ como un signo de la supuesta superioridad moral de la cultura occidental frente a migrantes y otras culturas no nacionales (Turnbull-Dugarte & López-Ortega, 2024). De ahí, que hayan proliferado en redes sociales y espacios digitales discursos de odio en contra de la diversidad sexual y de género (como la llamada “manosfera”) que trivializan o atacan directamente cuestiones relativas a la igualdad de género o las minorías sexuales (García-Mingo y Díaz-Fernández, 2023).

La relación entre el deterioro de los consensos sociales en torno a las cuestiones de género y sexualidad y la creciente legitimación de los partidos de derecha radical ha sido ampliamente debatida en la literatura. Estas actitudes y opiniones homofóbicas, transfóbicas o misóginas cuestionan los avances en derechos que han sido posibles en las últimas décadas, debido a que estos partidos han canalizado el descontento social, amplificando su efecto y magnitud, poniendo de nuevo en riesgo de retroceso diversas legislaciones y actitudes sociales (Kuhar y Paternotte, 2017; Lombardo, Kantola y Rubio-Martin, 2021). En ese sentido, estos retrocesos democráticos (comúnmente llamados en la literatura “de-democratización”) en materia de género o sexualidad están íntimamente conectados a la expansión de nuevas actitudes autoritaristas y discursos neoconservadores que ponen en riesgo consensos democráticos básicos, como es el respeto a democracia parlamentaria o a libertad de expresión y conciencia; ya no sólo en países del Este (como Hungría o Polonia), sino también en países más occidentales, incluidos nórdicos y centroeuropeos, especialmente tras la crisis de 2008 (Alonso y Lombardo, 2018; Dietze y Roth, 2020; Graff y Korolczuk, 2022).

En este contexto, los factores aquí señalados (legitimación de los partidos de derecha radical, el incremento de las actitudes iliberales y los procesos de de-democratización) han generado un intenso debate académico sobre la magnitud del deterioro en las actitudes hacia la diversidad sexual y de género. Algunos autores sostienen que aún es prematuro afirmar que existe un ‘backlash’ estructural de un modo “amplio, negativo y duradero” en la aceptación social de la población LGTBIQ+ (Bishin et al., 2016: 626). Sin embargo, otros trabajos sugieren que la aprobación de legislaciones pro-LGTBIQ+ y la creciente visibilidad de nuevas identidades queer en la sociedad y la cultura han desencadenado procesos de resistencia y rechazo social (Faludi, 1993; Klarman, 2012; Ayoub, 2016).

Desde una perspectiva más optimista, algunos investigadores argumentan que, más que un retroceso estructural, los datos actuales reflejan una creciente polarización de las actitudes sobre diversidad sexual y de género (Flores y Bar-

clay, 2016). Este fenómeno se manifestaría en una mayor divergencia en las opiniones entre grupos sociales y en la intensificación de la politización de los derechos LGTBIQ+ de nuestros sistemas políticos (Abou-Chadi, Breyer y Gessler, 2021), los cuales se han convertido en un eje central de confrontación partidista, especialmente en España (Turnbull-Dugarte, Cordero y Ramírez-Dueñas, 2024).

4. DATOS Y METODOLOGÍA

En este artículo se emplean los datos de la Encuesta Europea de Valores (2022a, 2022b) con el objetivo de analizar en qué medida han evolucionado las opiniones y actitudes de los españoles entorno a las personas LGTBIQ+. Específicamente, para el análisis de este artículo se han utilizado los datos recogidos para España entre 1980 y 2018. La variable dependiente elegida para nuestro artículo recoge información sobre las actitudes de los encuestados hacia la homosexualidad. Específicamente, el grado de justificación que los encuestados conceden a la homosexualidad en una escala que va desde el 1 (nunca es justificable) hasta el 10 (siempre es justificable). Concretamente, el texto de la pregunta era el siguiente “Dígame, por favor, para cada una de las siguientes cosas, si piensa que siempre se puede justificar, si no puede ser justificada nunca o que está entre un extremo y otro”. Aunque somos conscientes de que este aspecto no cubre todo el espectro relacionado con la diversidad sexual, entendemos que se trata de la pregunta con una mayor cobertura temporal para España sobre el tema que nos ocupa, permitiéndonos llevar a cabo un completo análisis longitudinal que cubre un total de casi 40 años.

Para complementar el estudio con resultados más recientes, se emplearán datos de la encuesta del Proyecto «Descomponiendo el voto a partidos de Derecha Radical en los Jóvenes» (Código: SI3/PJI/2021-00384), la cual recopila actitudes y valores sobre diversos aspectos políticos. El trabajo de campo de esta encuesta se llevó a cabo en junio de 2022, lo que permitirá añadir una visión más actualizada sobre el tema que nos ocupa, aunque sin la posibilidad de ofrecer una perspectiva longitudinal, ya que las preguntas del cuestionario no son comparables. Para este análisis la variable dependiente será el grado de acuerdo con que los homosexuales tengan derecho a adoptar. Concretamente, se preguntaba a los encuestados “¿En qué grado estás de acuerdo con las siguientes afirmaciones? Las parejas homosexuales deberían tener los mismos derechos para adoptar que las parejas heterosexuales”, (Muy de acuerdo, bastante de acuerdo, ni de acuerdo ni en desacuerdo, bastante en desacuerdo, muy en desacuerdo, no sabe). Además de esta frase se mostraban otras relacionadas con las actitudes frente a la inmigración o a la satisfacción con la democracia.

Cada una de estas variables dependientes serán cruzadas con variables relevantes que, como hemos descrito en la sección anterior, han demostrado tener un impacto significativo en las actitudes hacia la homosexualidad y otros valores morales. Entre estas variables se encuentran el género, la edad, el nivel de estudios, la denominación religiosa, el grado de posmaterialismo y la ideología polí-

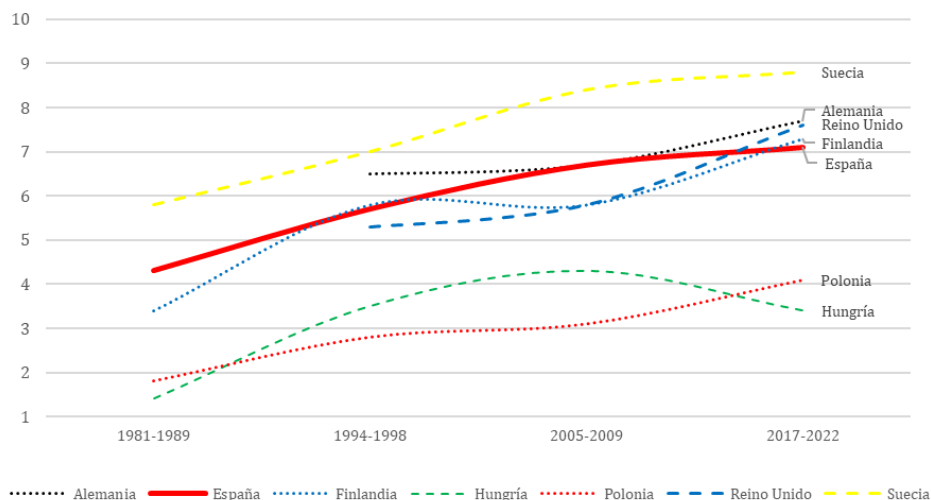
tica. Con estos análisis no pretendemos explicar las causas de un posible cambio de actitudes hacia la diversidad sexual en España, sino describir cómo ha sido dicha evolución en cada uno de estos perfiles.

5. EVOLUCIÓN DE LAS ACTITUDES HACIA LA HOMOSEXUALIDAD EN ESPAÑA DESDE 1980

Las actitudes de la población hacia la homosexualidad han experimentado transformaciones que han reflejado un profundo cambio en las concepciones morales y éticas en España. Desde el momento en que se comenzaron a recopilarse datos actitudinales a través de encuestas (Centro de Investigaciones Sociológicas, Eurobarómetro y Encuesta Social Europea, entre otros), se ha venido observando una marcada tendencia hacia la aceptación y apertura en relación con la diversidad sexual, en contraste con posturas más conservadoras y restrictivas que predominaban en los primeros estudios de los que se tienen registro. Esta tendencia positiva se ha dado en todos los perfiles sociodemográficos, independientemente de la edad, el género, nivel educativo o ideología (Cordero, 2014).

Durante un primer periodo (desde los primeros años de la transición hasta 2010) parece observarse un aumento de las actitudes favorables hacia la homosexualidad de manera ininterrumpida, similar a la experimentada por otros países europeos (gráfico 1). Este incremento podría estar relacionado con varios hitos, entre ellos, el papel del activismo LGTBIQ+ de nuestro país, en especial de los primeros “movimientos de liberación” de gays y lesbianas. Estos grupos, que emergieron en el final de la dictadura como oposición al régimen de Franco, y que entendieron que, junto con las exigencias por nuevas legislaciones (fundamentalmente, la despenalización de la homosexualidad en 1978 y la eliminación del delito de «escándalo público» en 1988), era necesaria una profusa pedagogía para modelar y persuadir a la opinión pública española del cambio de actitudes hacia la diversidad sexual (Calvo, 2017; Harrison y Michelson, 2017). En ese sentido, a diferencia de los primeros grupos activistas de liberación, más radicales, emergieron en los años 90 nuevas organizaciones LGTBIQ+, más instituciones, que emplearon una estrategia diferente para acercarse a la opinión pública, ‘desexualizando’ la protesta (abandonando referencias sexuales o morales) y enmarcando sus reivindicaciones dentro de discursos más amplios sobre derechos humanos y ciudadanía (Calvo y Trujillo, 2011). Este cambio permitió que la aceptabilidad social hacia la homosexualidad fuera incrementándose, y con ella, las primeras legislaciones (la apertura de los registros civiles municipales a las uniones homosexuales) que finalizaron con la aprobación de la ley del matrimonio igualitario en el año 2005, como consecuencia de la legitimación y reconocimiento social de gays y lesbianas en España (Calvo, 2003; Abou-Chadi y Finnigan, 2018).

Gráfico 1: Evolución de la media de aceptación de la homosexualidad en España y otros países europeos (1981-2022).



Fuente: Encuesta Europea de Valores (1980-2020). La escala de la variable va del 1 "Nunca es justificable" al 10 "Siempre es justificable".

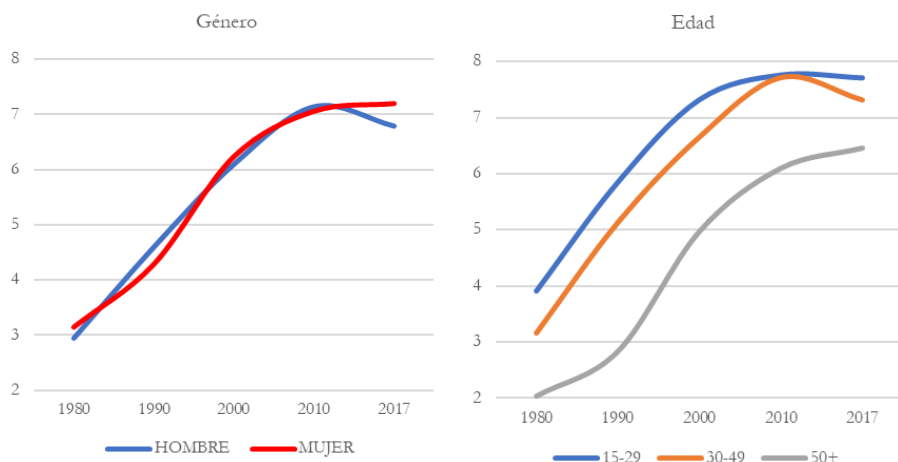
Nota: En la escala del eje vertical, el 1 indica que la homosexualidad "nunca es justificable" y el 10 que "siempre es justificable".

Los resultados segmentados por diferentes perfiles sociodemográficos presentados en el Gráfico 2 confirman también esta tendencia: se puede observar un claro ascenso en las medias de justificación de la homosexualidad tanto entre hombres como mujeres. Ambos pasaron de mostrar medias cercanas al tres en el año 1980 a superar el siete 30 años más tarde. Estos datos reflejan una evolución constante y unívoca hacia posturas más inclusivas y respetuosas con la diversidad sexual, indicando un avance significativo en la mentalidad aperturista colectiva española a lo largo de las décadas. Sin embargo, esta tendencia positiva de justificación media de la homosexualidad parece haber mostrado un estancamiento desde el año 2010, y en algunos casos, incluso un posible retroceso, especialmente entre los hombres. Esta situación marca un punto de inflexión importante, ya que por primera vez se registra en España un sector de la población que manifiesta actitudes menos tolerantes frente a la homosexualidad.

Al analizar las distintas franjas etarias, se aprecia un panorama similar. Si bien en general se han registrado importantes avances en la aceptación de la homosexualidad en todos los grupos de edad desde los años 80, en 2018 se observa un estancamiento en la tendencia progresista entre los jóvenes menores de 29 años y los mayores de 50 años. Resulta particularmente preocupante no ya el freno, sino la regresión en las actitudes positivas de los encuestados de edades medias (comprendidos entre los 30 y los 49 años), donde se manifiesta un descenso en la aceptación de la diversidad sexual. Serían, por tanto, los hombres y

las personas de mediana edad los perfiles que estarían experimentando un retroceso en la aceptación de la homosexualidad.

Gráfico 2: Evolución de la media de aceptación de la homosexualidad por género y edad, España (1980-2018).



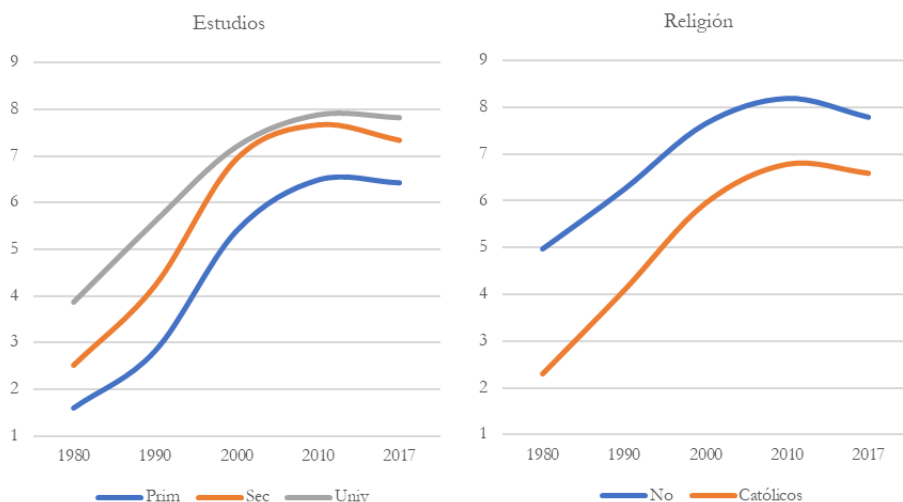
Fuente: EVS (1980-2020).

Aunque el nivel de estudios suele ser una de las variables fundamentales para explicar las actitudes y los valores conservadores, la evolución de la aceptación de la homosexualidad en España desde 1980 hasta 2010 ha sido notablemente positiva independientemente del nivel de estudios máximo alcanzado, reflejando un incremento sustancial en la aceptación de la diversidad sexual a lo largo de estas décadas, un progreso impulsado por cambios culturales, sociales y legislativos que han contribuido a crear un ambiente más tolerante y diverso en la sociedad española.

Sin embargo, desde el año 2018 se vuelve a evidenciar un estancamiento en esta evolución positiva en algunos de estos tramos. Este estancamiento puede observarse entre personas con estudios superiores, quienes han dejado atrás su tendencia longitudinal positiva hacia la diversidad sexual en comparación con años anteriores. Más preocupante aún es el retroceso, observado entre personas con estudios primarios y secundarios. Por primera vez desde que se tienen registros, sus actitudes tienden a volverse más conservadoras en relación con la aceptación de la diversidad sexual. En términos de afiliación religiosa, tanto los católicos como aquellos que no se identifican con ninguna religión han experimentado un debilitamiento de actitudes liberales en los últimos años, por lo que no parece que detrás de esta tendencia se encuentre una explicación relacionada con los valores religiosos, algo esperable teniendo en cuenta que, desde la

Transición, España ha experimentado uno de los procesos de secularización más marcados de Europa (Cordero, 2014).

Gráfico 3: Evolución de la media de aceptación de la homosexualidad por nivel de estudios y denominación religiosa, España (1980-2018).



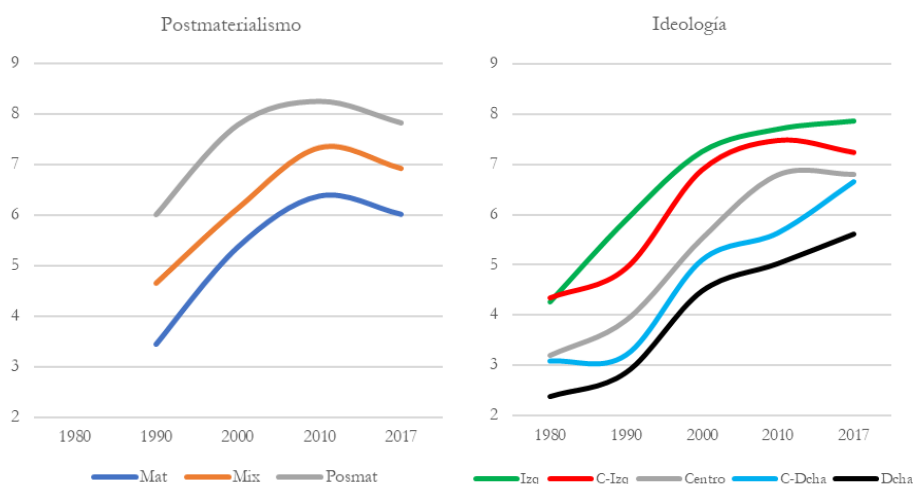
Fuente: EVS (1980-2020).

Los valores postmaterialistas también se encuentran estrechamente entrelazados con las actitudes hacia temas de valores tradicionales en el contexto de la evolución de las actitudes sociales (Inglehart, 1977). Los ciudadanos postmaterialistas, caracterizados por priorizar la autorealización y la calidad de vida sobre las necesidades materiales, tienden a adoptar actitudes más abiertas hacia la diversidad sexual y otros valores morales tradicionales. Esta tendencia se refleja en un aumento significativo en la aceptación de la homosexualidad y otras formas de expresión sexual entre los postmaterialistas a lo largo de las últimas décadas.

No obstante, tanto entre los postmaterialistas como entre los materialistas y aquellos con una combinación de ambos conjuntos de valores (mixtos), se ha observado una evolución marcada y positiva hacia actitudes más liberales entre 1980 y 2010. Este progreso se ha manifestado en un aumento sustancial en la tolerancia hacia la diversidad sexual, independientemente del grado de postmaterialismo. Sin embargo, preocupantemente, de nuevo se detecta un retroceso en esta tendencia positiva que afecta a los tres grupos, indicando la necesidad de abordar las causas subyacentes de este cambio y reforzar los esfuerzos para promover una sociedad más inclusiva y respetuosa hacia todas las orientaciones sexuales.

Por último, la autoubicación ideológica se ha destacado en la literatura europea como una de las variables más importantes a la hora de explicar las actitudes frente a asuntos morales. Esto ha sido así también en el caso de España. De hecho, actualmente siguen siendo los ciudadanos de centro izquierda y especialmente los de izquierda los que muestran actitudes más aperturistas frente a temas morales, también frente a la homosexualidad. No obstante, en 2018 aquellos que se ubican en el (5 en una escala que va del 1 -izquierda- al 10 -derecha) y especialmente el centro-izquierda (posiciones 3 y 4) han visto reducidos sus niveles de justificación a la homosexualidad. Aunque es difícil apuntar a mecanismos explicativos detrás de dichas tendencias, de nuevo los efectos negativos del capitalismo en general y particularmente la falta de capacidad de respuesta por parte de los gobiernos de centro-izquierda para solucionar los problemas derivados de la globalización y el capitalismo para determinados sectores de la sociedad, podrían estar detrás de este cambio actitudinal.

Gráfico 4: Evolución de la media de aceptación de la homosexualidad por nivel de postmaterialismo y autoubicación ideológica, España (1980-2018).



Fuente: EVS (1980-2020).

Como se ha demostrado en los resultados hasta ahora, España experimenta una clara tendencia positiva en relación con las actitudes sobre la homosexualidad. Desde los primeros años de la democracia hasta 2010 se ha observado una tendencia positiva hacia posturas más aperturistas, una evolución transversal, experimentada por todos los perfiles sociodemográficos. Sin embargo, en el año 2018 se observa, en el mejor de los casos, una congelación de esta evolución y, en el peor, un retroceso. Dicho retroceso no se da entre todos los grupos poblacionales, sino que parece concentrarse en los hombres, en las personas de

mediana edad, entre aquellos sin estudios universitarios, con ideología de centro y de centro izquierda.

Para ofrecer una imagen más detallada y actualizada sobre dichas diferencias, en el siguiente epígrafe se hace un análisis con datos de 2022 para entender mejor la evolución de estas actitudes y sus diferencias entre perfiles sociodemográficos.

6. LAS ACTITUDES FRENTE A LA HOMOSEXUALIDAD EN LA ACTUALIDAD. ¿UN GAP GENERACIONAL Y DE GÉNERO?

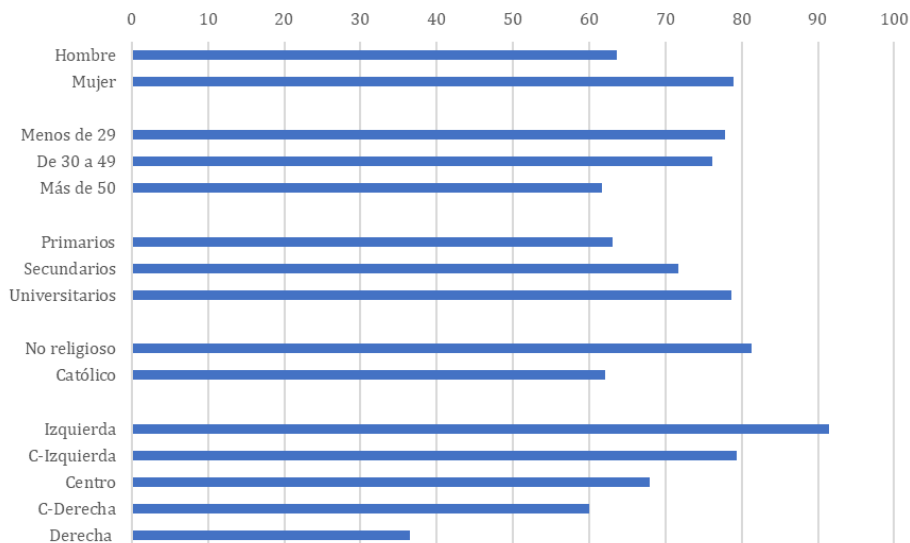
Desde una perspectiva no longitudinal, en contraste con la descripción de la evolución a lo largo de varias décadas que hemos ofrecido en el anterior epígrafe, el siguiente enfoque se adentra en una foto del panorama de las actitudes de los españoles hacia la homosexualidad en el año 2022. En lugar de observar cambios a lo largo del tiempo, nos enfocamos en comparar diferentes perfiles demográficos en un momento específico, brindando una visión detallada de las posturas actuales en la sociedad española.

Siguiendo la línea de investigación establecida desde 1980, esperamos que las mujeres, los jóvenes, las personas con estudios universitarios, los no religiosos y las personas de izquierda sigan mostrando actitudes más abiertas hacia la homosexualidad. Los resultados obtenidos, tal y como se puede observar en el gráfico 5, confirman las expectativas planteadas. Estos perfiles demográficos identificados muestran una mayor predisposición a justificar y aceptar la homosexualidad, manteniendo una coherencia con las tendencias históricas previas. Las mujeres, los jóvenes, las personas con formación universitaria, los no religiosos y las personas de orientación política de izquierdas continúan siendo los grupos con actitudes más tolerantes y abiertas hacia la diversidad sexual en la sociedad española contemporánea.

Sin embargo, el análisis revela un hecho sorprendente y preocupante: la presencia de un marcado desfase de actitudes entre hombres y mujeres, mostrando un marcado «*gender gap*» sin precedentes en las investigaciones anteriores. Esta divergencia en las actitudes de género, donde las mujeres se manifiestan considerablemente más liberales y abiertas que los hombres respecto a la homosexualidad (con más de 15 puntos de diferencia), destaca la complejidad de los factores socio-culturales que podrían estar influyendo en las actitudes hacia la diversidad sexual en la población española actual.

Este hallazgo merece una reflexión detallada para comprender las posibles razones detrás de este fenómeno inusual y para diseñar estrategias que fomenten la igualdad de género en la percepción de la diversidad sexual. La existencia de este *gap* de género en las actitudes hacia la homosexualidad plantea interrogantes sobre la influencia de normas culturales y de roles de género en la configuración de las actitudes individuales en la sociedad española actual, abriendo nuevas perspectivas de análisis y debate en este campo de estudio.

Gráfico 5: Porcentaje de personas que piensa que los homosexuales deberían tener los mismos derechos que los heterosexuales para adoptar en España, 2022.

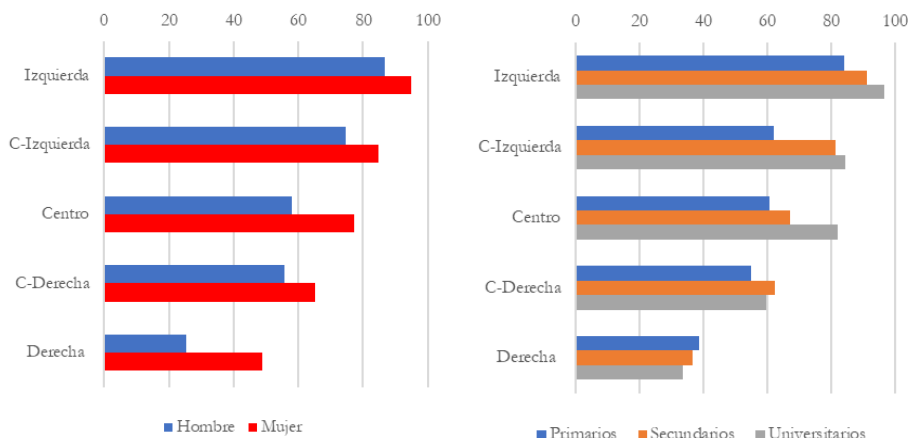


Fuente: Encuesta del Proyecto "Descomponiendo el voto a partidos de Derecha Radical en los Jóvenes".

Si nos acercamos un poco más a estas diferencias ideológicas en función del género y el nivel educativo, podemos comprobar que se da especialmente en las posiciones ideológicas de centro y de derecha. Como se muestra en el gráfico 6, son especialmente los hombres y mujeres de estas posiciones ideológicas los que muestran unas diferencias más marcadas. Resulta llamativo que, en España, casi la mitad de las mujeres de derecha (posiciones entre el 8 y el 10 de la escala ideológica) estén de acuerdo con que las parejas del mismo sexo puedan adoptar en igualdad de condiciones. Entre los hombres de derecha este porcentaje es del 25%.

Cuando analizamos conjuntamente la ideología y el nivel educativo, los resultados resultan también llamativos. Aunque sigue siendo evidente que a mayor nivel educativo y a medida que nos acercamos a la izquierda los perfiles se vuelven más abiertos en relación con la aceptación de la homosexualidad, encontramos grandes diferencias en el centro y el centro-izquierda cuando ambas variables se combinan. Por ejemplo, en el centro izquierda, el porcentaje de personas con estudios primarios que acepta que las parejas del mismo sexo adopten en igualdad de condiciones es del 62%, mientras que entre los más que tienen estudios secundarios o universitarios este apoyo llega a alcanzar el 82%. Los resultados en el centro son muy similares, aunque en este caso los que tienen estudios secundarios no muestran posturas tan liberales como las de los que han alcanzado estudios universitarios.

Gráfico 6: Porcentaje de personas que piensa que los homosexuales deberían tener los mismos derechos que los para adoptar en España en 2022, según género y nivel educativo, por ideología.



Fuente: Encuesta del Proyecto “Descomponiendo el voto a partidos de Derecha Radical en los Jóvenes”.

7. CONCLUSIONES Y DISCUSIÓN

Desde los años setenta, venimos observando una tendencia ascendente en el reconocimiento social de las personas LGTBIQ+ y de la diversidad sexual en Europa Occidental. Este texto viene a contextualizar el caso español, mostrando cuáles son los grupos sociales que han venido a propiciar el aumento de actitudes favorables hacia la homosexualidad entre 1980 y 2022. En el artículo hemos puesto de relieve que el aumento ha sido transversal (en hombres y mujeres, niveles educativos o identidades ideológicas) hasta el año 2018, momento en el cual se produce un estancamiento de dicha tendencia ascendente. La explicación parece estar vinculada a la aparición de algunas actitudes negativas (“homonegatividad”) en algunos sectores de la población, si bien todavía es pronto para poder afirmar que podamos hablar de una *backlash* estructural tal y como lo hemos definido en el marco teórico (Bishin et al., 2016). Estamos, sin duda, entre uno de los posibles primeros signos de reacciones negativas, quizás fruto de la politización de los derechos LGTBIQ+ que ha emergido en la arena española dentro de la agenda política de Vox y su legitimidad social como partido institucional, que las Administraciones deberían tener en cuenta para el abordaje de políticas públicas. Estaríamos, por tanto, más cerca de los postulados que abordaba dicho estancamiento actitudinal en términos de polarización de opiniones (Flores y Barclay, 2016).

Este texto no pretende perseguir explicaciones causales definidas, sino describir el nuevo contexto social que ha emergido para plantear posibles hipótesis de trabajo y líneas de investigación para el futuro. Por un lado, nuestros resultados permiten defender que las actitudes negativas observadas no parecen vinculadas al rechazo de cuestiones morales ligados a los grupos más religiosos (como sí parece que lo fueron en los años ochenta o incluso, en el rechazo hacia la aprobación del matrimonio, Cordero, 2014), y como sí ha sucedido en otros países de nuestro entorno (Abou-chadi y Finnigan, 2018). Tampoco podríamos otorgar toda la atribución a postulados ideológicos conservadores (hemos detectado algunas regresiones en perfiles auto-ubicados en el centro y de centro-izquierda), sino que están focalizados en grupos sociales de menores niveles educativos y en los hombres, lo que estaría fuertemente vinculado a la resistencia de grupos dominantes tradicionales a perder sus posiciones de poder dentro del sistema hetero-patriarcal. Por lo tanto, una nueva línea de investigación debería estar encaminado a entender en qué sentido dichas actitudes están profundizando en estos grupos poblaciones que, si bien habíamos inicialmente habíamos excluido de nuestras expectativas, parecen ser un factor clave del este retroceso actitudinal y objetivo de los movimientos ultraconservadores y partidos de derecha radical, en términos de revertir la “revolución silenciosa” a favor de los derechos LGTBIQ+ y la igualdad de género en las últimas décadas de la hemos hablado en el marco teórico (Norris & Inglehart, 2019).

Por otro lado, en términos materiales, estos perfiles están estrechamente relacionados con los grupos socio-demográficos que Peter Kriesi (2008) identificó como los “perdedores de la globalización”. Inglehart y Wenzel (2005) ya advirtieron sobre el riesgo de que un deterioro en las condiciones económicas de los sectores menos propensos a desarrollar actitudes post-materialistas podría estimular el resurgimiento de actitudes autoritarias y un retorno a la primacía de los valores materiales. Este efecto ya ha sido descrito en algunos estudios internacionales, ligándolo a una menor aceptabilidad social de la diversidad sexual en grupos poblaciones de menores niveles educativos o peores situaciones laborales (Andersen & Fetner, 2008; Becker & Scheufele, 2011; Pampel, 2016), si bien no en España. Nuestro estudio pone de relieve la importancia de observar la educación y la clase social en el estudio del cambio social en las actitudes hacia las ciudadanías y derechos LGTBIQ+, especialmente, cuando diversos trabajos han vinculado dichos factores como claves en el desarrollo de actitudes tradicionalistas, autoritaristas y nacionalistas (TAN) y en el voto a partidos de derecha radical (Ivarsflaten y Stubager, 2012; Hooghe, Marks y Kamphorst, 2024).

Por último, dentro de estas conclusiones, es fundamental subrayar que los jóvenes continúan siendo el grupo poblacional con las actitudes más favorables hacia la homosexualidad y la adopción por parejas del mismo sexo. Nuestras expectativas previas sugerían que los menores de treinta años (la llamada Generación Z) podrían ser la primera cohorte en España con actitudes menos favorables hacia la diversidad sexual que la generación anterior (la Y), en línea con estudios que han evidenciado el auge de posturas machistas y misóginas entre estos (Anduiza y Rico, 2024; Ramírez-Dueñas et al., 2025). Sin embargo, los datos

muestran que las actitudes favorables hacia la diversidad sexual siguen teniendo cierta resistencia entre los jóvenes en comparación con otras cuestiones, como la igualdad de género. Este hallazgo es relevante, ya que es en los primeros años de vida—especialmente durante la adolescencia y la primera socialización política—cuando se consolidan valores que tienden a mantenerse estables a lo largo del ciclo vital (Ekstam, 2023). No obstante, es necesario introducir ciertas reservas: podrían existir diferencias significativas por género en estas actitudes. El mayor conservadurismo de los hombres jóvenes españoles en términos de ideología y valores podría estar enmascarando una polarización de posturas entre ellos y las mujeres, que podría ser quienes sostendrían las actitudes más favorables hacia la diversidad sexual, mientras que los hombres presentarían niveles más altos de homofobia (Cordero, Ramírez-Dueñas y Sánchez-Ortiz, 2025).

En definitiva, este artículo ha querido poner en perspectiva la inequívoca tendencia positiva de las actitudes hacia la homosexualidad en España, proporcionando algunos datos que vienen a poner de relieve el estancamiento y la emergencia de las primeras actitudes negativas hacia la diversidad sexual y las personas LGTBIQ+. Aun considerando que se trata todavía de los primeros signos de homonegatividad, este aspecto debería ser objeto de preocupación para las instituciones públicas, los partidos políticos y los movimientos sociales, con el objetivo de replantear las estrategias y promover nuevas políticas con el objetivo de revertir las preocupantes tendencias observadas, vinculadas a los emergentes discursos de odio cada vez más presentes en redes sociales y contextos socio-digitales.

8. BIBLIOGRAFÍA

- ABOU-CHADI, T. y FINNIGAN, R. (2019). “Rights for same-sex couples and public attitudes toward gays and lesbians in Europe”, *Comparative Political Studies*, 52(6), pp. 868-895.
- ABOU-CHADI, T., BREYER, M. y GESSLER, T. (2021) “The (re)politicisation of gender in Western Europe”. *European Journal of Politics and Gender*, 4(2), pp. 311-314.
- ADAMCZYK A. (2017). *Cross-National Public Opinion About Homosexuality: Examining Attitudes Across the Globe*. Berkeley, University California Press.
- ADAMCZYK, A. y LIAO, Y. (2019). “Examining public opinion about LGBTQ-related issues in the United States and across multiple nations”, *Annual Review of Sociology*, 45, pp. 401-423.
- AKSOY, C.; CARPENTER, C.; DE HAAS, R., y TRAN, K. (2020). “Do laws shape attitudes? Evidence from same-sex relationship recognition policies in Europe”, *European Economic Review*, 124, pp. 103399.
- ALMOLD, G. y VERBA, S. (1963). *The Civic Culture: Political Attitudes and Democracy in Five Nations*. Princeton: Princeton University Press.
- ALONSO, A. y LOMBARDO, E. (2018). “Gender equality and de-democratization processes: The case of Spain”. *Politics and Governance*, 6(3), pp. 78-89.

- ALWIN, D. y MCCAMMON, R. (2003). *Generations, cohorts, and social change*. Boston, Springer.
- ANDERSEN, R. y FETNER, T. (2008). "Economic Inequality and Intolerance: Attitudes toward Homosexuality in 35 Democracies", *American Journal of Political Science*, 52, pp. 942-958.
- ANDUIZA, E. y RICO, G. (2024). "Sexism and the far-right vote: The individual dynamics of gender backlash". *American Journal of Political Science*, 68(2), pp. 478-493.
- AYOUB, P. (2016). *When states come out*. Cambridge, Cambridge University Press.
- AYOUB, P. y GARRETSON, J. (2017). "Getting the Message Out: Media Context and Global Changes in Attitudes Toward Homosexuality". *Comparative Political Studies*, 50(8), 1055-1085.
- BADGETT, M.V.; WAALDIJK, K. y VAN DER MEULEN-RODGERS, Y. (2019). "The relationship between LGBT inclusion and economic development: Macro-level evidence". *World Development*, 120, pp. 1-14.
- BECKER A. y SCHEUFELE, D. (2011). "New voters, new outlook? Predispositions, social networks, and the changing politics of gay civil rights". *Social Science Quarterly*, 92(2), pp. 324-345.
- BÉLAND, D.; CAMPBELL, A. y WEAVER, R. (2022). *Policy feedback: How policies shape politics*. Cambridge, Cambridge University Press.
- BESÉN, Y. y ZICKLIN, G. (2007). "Young men, religion and attitudes towards homosexuality". *Journal of Men, Masculinities and Spirituality*, 1(3), pp. 250-266.
- BISHIN, B.; HAYES, T.; INCANTALUPO, M. y SMITH, C. (2016). "Opinion backlash and public attitudes: Are political advances in gay rights counterproductive?". *American Journal of Political Science*, 60 (3), pp. 625-648.
- BROOKS, C., y WEBER, N. (2022). "Liberalization, education, and rights and tolerance attitudes". *Social Science Research*, 101, 102620.
- CALVO, K. (2003). "Actitudes sociales y homosexualidad en España". En GUASCH, O. y VIÑUALES, O.: "Sexualidades: diversidad y control social" (pp. 299-320). Barcelona: Bellaterra.
- CALVO, K. (2017). *¿Revolución o reforma? La transformación de la identidad política del movimiento LGTB en España*. Madrid, CSIC.
- CALVO, K. y TRUJILLO, G. (2011). "Fighting for love rights: Claims and strategies of the LGBT movement in Spain". *Sexualities*, 14(5), p. 562-579.
- CALVO, K. y PICHARDO, J. (2020). "Spain's LGBT Movement". *Oxford Research Encyclopedia of Politics*.
- CAMPBELL, A. (2012). "Policy makes mass politics". *Annual review of political science*, 15, pp. 333-351.
- CAMPBELL, C., y HOROWITZ, J. (2016). "Does college influence sociopolitical attitudes?", *Sociology of Education*, 89(1), pp. 40-58.
- CORDERO, G. (2014). *La Activación del Voto Religioso en España (1979-2011)*. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 147(3), pp. 3-20.
- CORDERO, G. y ROCH, J. (2023). *Democracia se escribe con Z. Jóvenes, precariedad laboral y actitudes políticas*. Documentos de Trabajo, 223. Fundación Alternativas.
- CORDERO, G.; RAMÍREZ-DUEÑAS, J.M. Y SÁNCHEZ-ORTIZ, S. (2025). *La brecha ideológica de género en la Generación Z en España*. *Revista Española de Ciencia Política* (en prensa).
- COSTA, P.; PEREIRA, H y LEAL, I. (2015). "The contact hypothesis and attitudes toward same-sex parenting", *Sexuality Research and Social Policy*, 12, pp. 125-136.

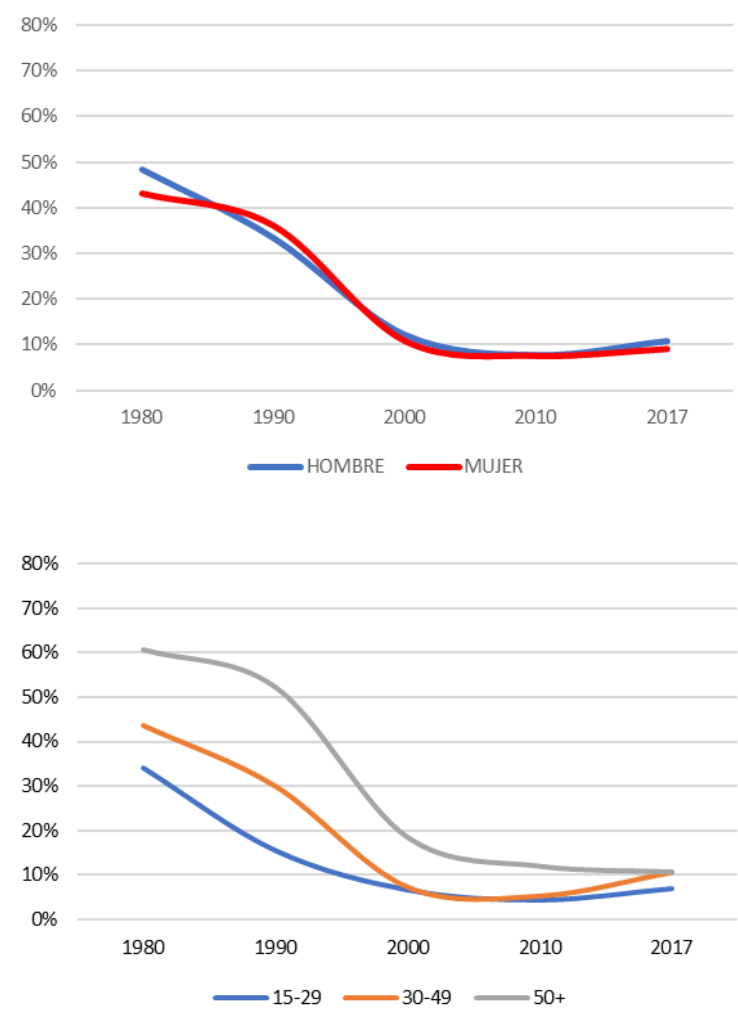
- DIETZE, G. y ROTH, J. (2020). Right-wing populism and gender. European perspectives and beyond. Transcript Verlag: Bielefeld.
- EUROBARÓMETRO (2019). "Eurobarometer on Discrimination 2019: The social acceptance of LGBTI people in the EU". Comisión Europea.
- EVS (2020): European Values Study Longitudinal Data File 1981-2008 (EVS 1981-2008). GESIS Data Archive, Cologne. ZA7503 Data file Version 3.0.0. doi:10.4232/1.14021
- EVS (2020): European Values Study – World Values Survey 2017-2022 Joint Dataset. GESIS Data Archive, Cologne. ZA7505. Data file Version 5.0.0. doi:10.4232/1.14320.
- EKSTAM, D. (2023). Change and continuity in attitudes toward homosexuality across the lifespan. *Journal of Homosexuality*, 2023, 70(5), pp. 851-875.
- FALUDI, S. (1993). *Reacción: La guerra no declarada contra la mujer moderna*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- FLORES, A. (2019). Social acceptance of LGBT people in 174 countries: 1981 to 2017. Los Angeles, William Institute.
- FLORES, A. y BARCLAY, S. (2016). "Backlash, consensus, legitimacy, or polarization: The effect of same-sex marriage policy on mass attitudes". *Political Research Quarterly*, 69(1), pp. 43-56.
- FRA, European Union Agency for Fundamental Rights (2020). "A long way to go for LGBTI equality". Luxemburgo, Publications Office of the European Union.
- GARCÍA-MINGO, E. y DÍAZ-FERNÁNDEZ, S. (2023). "Wounded Men of Feminism: Exploring Regimes of Male Victimhood in the Spanish Manosphere". *European Journal of Cultural Studies*, 26(6), pp. 897-915.
- GARRETSON J. (2015). "Exposure to the lives of lesbians and gays and the origin of young people's greater support for gay rights", *International Journal of Public Opinion Research*, 27(2), pp. 277-288.
- GERA, M. (2023). "Here, the Hungarian people will decide how to raise our children: Populist rhetoric and social categorization in Viktor Orbán's anti-LGBTQ campaign in Hungary". *New Perspectives*, 31(2), pp. 104-129.
- GERHARDS, J. (2010). "Non-Discrimination towards Homosexuality: The European Union's Policy and Citizens' Attitudes towards Homosexuality in 27 European Countries", *International Sociology*, 25(1), pp. 5-28.
- GERHARDSTEIN, K. y ANDERSON, V. (2010). "There's more than meets the eye: Facial appearance and evaluations of transsexual people". *Sex roles*, 62, pp. 361-373.
- GRAFF, A. y KOROLCZUK, E. (2022). *Anti-gender politics in the populist moment*. Sabon: Taylor & Francis.
- HARRISON, B. y MICHELSON, M. (2017). *Listen, we need to talk: How to change attitudes about LGBT rights*. Oxford, Oxford University Press.
- HEREK, G. (2002). "Gender gaps in public opinion about lesbians and gay men". *Public opinion quarterly*, 66 (1), pp. 40-66.
- HOOGHE, M. y MEEUSEN, C. (2013). "Is same-sex marriage legislation related to attitudes toward homosexuality? Trends in tolerance of homosexuality in European countries between 2002 and 2010". *Sexuality Research and Social Policy*, 10 (4) pp. 258-268.
- HOOGHE, L.; MARKS, G. y KAMPHORST, J. (2024). Field of education and political behavior: predicting GAL/TAN voting. *American political science review*, p. 1-18.

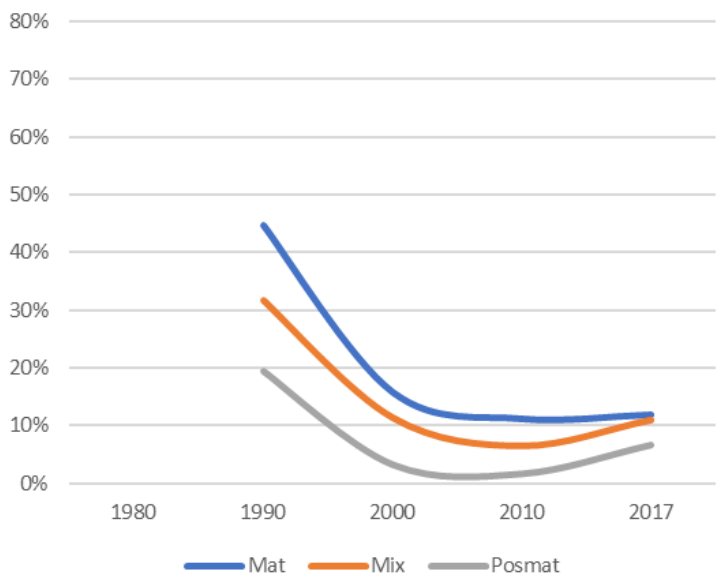
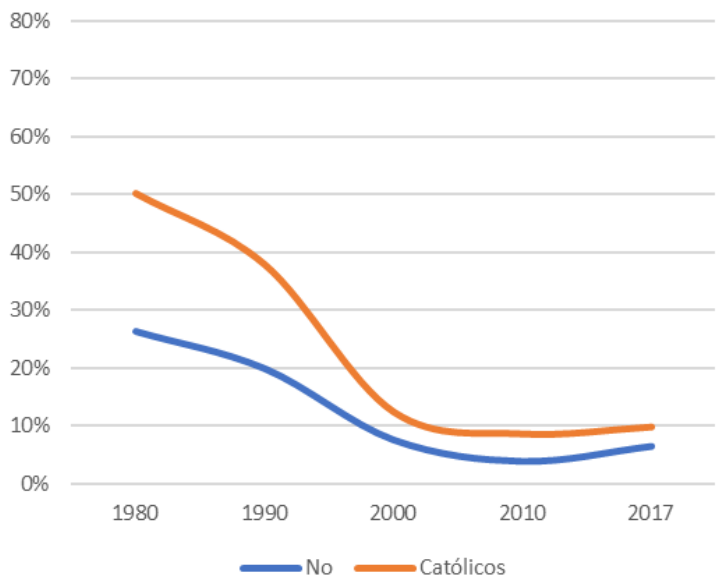
- INGLEHART, R. (1987). "Value Change in Industrial Societies." *American Political Science Review*, 81(4), pp. 1289-1303.
- INGLEHART, R. (1990). *Culture shift in advanced industry society*. Princeton, Princeton University Press.
- INGLEHART, R. (1997). *Modernization and Postmodernization: Cultural, Economic, and Political Change in 43 Societies*. Princeton, Princeton University Press.
- INGLEHART, R. y WELZEL, C. (2005). *Modernization, cultural change, and democracy: The human development sequence*. Nueva York: Cambridge University Press.
- IVARSFLATEN, E. y STUBAGER, R. (2012). Voting for the populist radical right in Western Europe: The role of education. En RYDGREN, J., *Class politics and the radical right* (pp. 122-137). Londres: Routledge.
- KANTOLA, J. y LOMBARDO, E. (2021) "Strategies of right populists in opposing gender equality in a polarized European Parliament". *International Political Science Review*, 42(5), pp. 565-579.
- KEHRBERG, J. (2007). "Public opinion on immigration in Western Europe: Economics, tolerance, and exposure". *Comparative European Politics*, 5, pp. 264-281.
- KELEHER A y SMITH, E. (2012). "Growing support for gay and lesbian equality since 1990". *Journal of Homosexuality*, 59(9), pp. 1307-1326.
- KEILLER, S. (2010). "Masculine norms as correlates of heterosexual men's attitudes toward gay men and lesbian women". *Psychology of Men & Masculinity*, 11(1), pp. 38-52.
- KITE, M. y WHITLEY, B. (1996). "Sex differences in attitudes toward homosexual persons, behaviors, and civil rights a meta-analysis". *Personality and Social Psychology Bulletin*, 22(4), pp. 336-353.
- KLARMAN, M. (2012). *From the closet to the altar: Courts, backlash, and the struggle for same-sex marriage*. Oxford, Oxford University Press.
- KRIESI, H.; GRANDE, E; LACHAT, R; DOLEZAL, M; BORNSCHIER, S y FREY, T (2008). *West European politics in the age of globalization*. Cambridge, Cambridge University Press.
- KUHAR, R. y PATERNOTTE, D. (Eds.). (2017). *Anti-gender campaigns in Europe: Mobilizing against equality*. Rowman & Littlefield.
- LANCASTER, C. (2022). "Value shift: immigration attitudes and the sociocultural divide", *British Journal of Political Science*, 52(1), pp. 1-20.
- LOMBARDO, E.; KANTOLA, J. y RUBIO-MARIN, R. (2021). "De-democratization and opposition to gender equality politics in Europe". *Social politics: International Studies in Gender, State & Society*, 28(3), pp. 521-531.
- LÓPEZ-ORTEGA, A. (2024). "The war on flags: The opposition to state-sponsored LGBTQ+ symbols". *Research & Politics*, 11(1).
- MEANEY, G. y RYE, B. (2010). "Gendered egos: Attitude functions and gender as predictors of homonegativity". *Journal of Homosexuality*, 57(10), pp. 1274-1302.
- NORRIS, P. y INGLEHART, R. (2019). *Cultural backlash: Trump, Brexit, and authoritarian populism*. Cambridge, Cambridge University Press.
- OLSON, L.; CADGE, W. y HARRISON, J. (2006). "Religion and public opinion about same-sex marriage". *Social Science Quarterly*, 87 (2), pp. 340-360.
- PAMPEL, F. C. (2016). "Cohort changes in the social distribution of tolerant sexual attitudes". *Social Forces*, 95(2), pp. 753-777.
- PLATERO, L. R., (2023) "Strange Bedfellows: Anti-trans Feminists, VOX Supporters and Biologist Academics". *Journal of Diversity and Gender Studies*, 10(2), pp. 124-130.

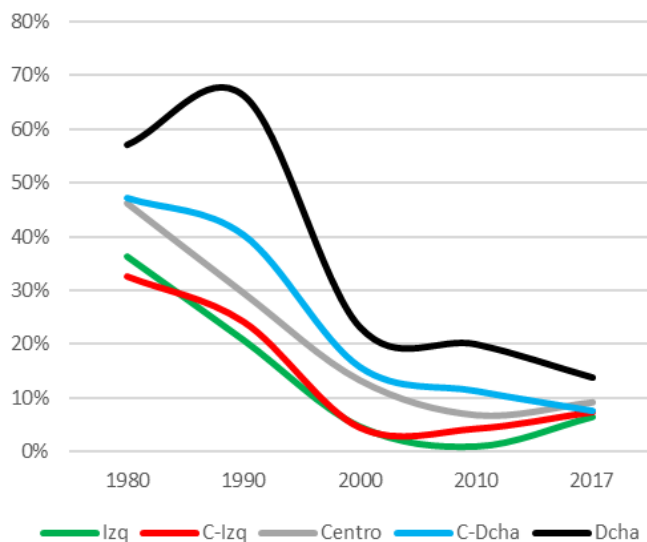
- RAMA, J.; ZANOTTI, L.; TURNBULL-DUGARTE, S. J.; y SANTANA, A. (2021) *VOX: The Rise of the Spanish Populist Radical Right*. Routledge: Londres.
- RAMÍREZ-DUEÑAS, J. M., CORDERO, G., BARRIO, C., & GONZÁLEZ-CARRASCO, V. (2025). Generación Z y actitudes machistas. Estudio de los efectos de edad, género e ideología en las opiniones y actitudes políticas hacia la igualdad de género en España. Working Paper.
- RUDMAN, L. y GLICK, P. (2021). *The social psychology of gender: How power and intimacy shape gender relations*. Nueva York, Guilford Publications.
- SALVATI, M. et al. (2019). "Gender stereotypes and contact with gay men and lesbians: The mediational role of sexism and homonegativity". *Journal of Community & Applied Social Psychology*, 29(6), pp. 461-473.
- SPIERINGS, N.; LUBBERS, M. y ZASLOVE, A. (2017). "Sexually modern nativist voters': do they exist and do they vote for the populist radical right?". *Gender and Education*, 29(2), 216-237.
- SHERKAT, P.; MADDOX, G y DE VRIES K. (2011). "Religion, politics, and support for same-sex marriage in the United States, 1988-2008". *Social Science Research*, 40(1), pp. 167-180.
- TURNBULL-DUGARTE, S. J. y LÓPEZ-ORTEGA, A. (2024). "Instrumentally inclusive: the political psychology of homonationalism". *American Political Science Review*, 118(3), no 3, p. 1360-1378.
- TURNBULL-DUGARTE, S. J.; CORDERO, G. y RAMÍREZ-DUEÑAS, J.M. (2024). "Generations of pride? LGBTQ+ rights, sexuality, and voting behaviour in Spain". *South European Society and Politics*, 29(1), pp. 29-54.
- TAKÁCS, J., SZALMA, I., y BARTUS, T. (2016). "Social attitudes toward adoption by same-sex couples in Europe". *Archives of sexual behavior*, 45, pp. 1787-1798.
- TREAS, J. (2002). "How cohorts, education, and ideology shaped a new sexual revolution on American attitudes toward nonmarital sex, 1972-1998". *Sociological perspectives*, 45(3), pp. 267-283.
- VALENTIM, V. (2024). *The normalization of the radical right: A norms theory of political supply and demand*. Oxford University Press.
- WALCH, S. et al. (2012). "Using intergroup contact theory to reduce stigma against transgender individuals: Impact of a transgender speaker panel presentation". *Journal of Applied Social Psychology*, 42 (10), pp. 2583-2605.
- WILDAVSKY, A. (1987). "Choosing preferences by constructing institutions: A cultural theory of preference formation". *American Political Science Review*, 81(1), pp. 3-21.
- WILSON, K. (2020). "Attitudes toward LGBT people and their rights in Europe". *Oxford Research Encyclopedia of Politics*.
- ZHANG, T.H. y BRYM, R. (2019). "Tolerance of homosexuality in 88 countries: Education, political freedom, and liberalism". *Sociological Forum*, pp. 501-521.

ANEXOS

Gráfico A1. Porcentaje de personas que nunca justificaría la homosexualidad (1 en la escala del 1 al 10), según género, edad, nivel de estudios, denominación religiosa, nivel de postmaterialismo y autoubicación ideológica en España, 1980-2018.







Fuente: EVS (1980-2020).

Gráfico A2. Porcentaje de personas que mencionan a los homosexuales como grupo de personas a las que preferiría no tener como vecinos según edad, nivel de estudios e ideología en España, 1980-2018.

